

Y DEL CLIMA DE CUBA

Con respecto a los famosos manantiales de San Diego de los Baños, siempre recordaremos una frase de gran valor que muchas veces pudimos oír de labios de nuestro inolvidable doctor López del Valle.

Comentaba a menudo el que fué principal propulsor de la higiene pública cubana, que cuando el general Leonardo Wood visitó la primera vez a San Diego de los Baños, hizo la siguiente declaración:

"El país que posea manantiales tan excelentes como éste no podrá ser nunca un país pobre..."

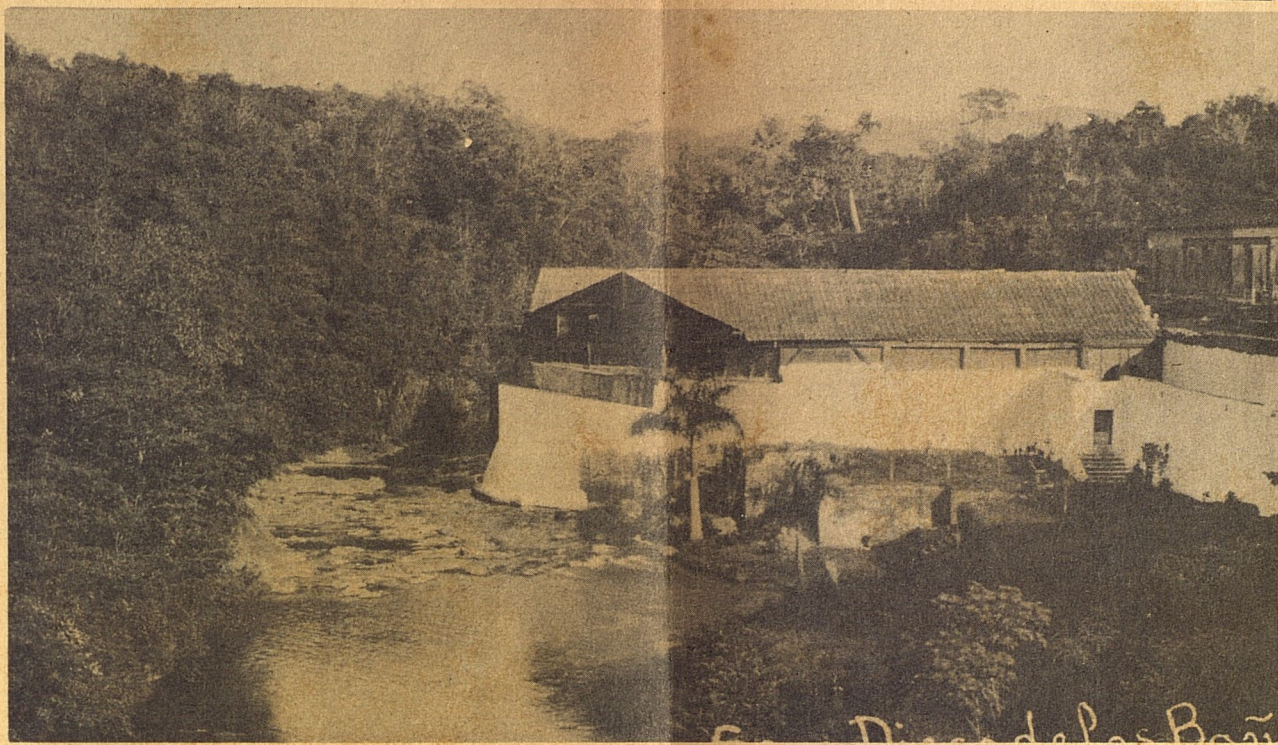
Estúdiense esa afirmación con juicio crítico sereno y podrá entreverse que aunque la misma es un tanto hiperbólica en su significación estricta, en cambio quiere demostrar en pocas palabras la enorme importancia que tales riquezas naturales representan para un país, cuando éste las posea en cantidad y calidad apreciables, como sucede con Cuba.

vida al aire libre, precisamente en aquellos meses que median entre octubre y marzo en los cuales el frío es intolerable en sus países. Ejemplo: todos los Estados del norte de Estados Unidos. En esa época, salvo los deportes invernales para la población joven, nada tiene de atracción el campo y las montañas para las personas llegadas a la vejez o para los organismos debilitados, los que por su condición de tales, necesitan médicamente un descanso en zonas de clima más benigno, más suave que el de esas latitudes, en una palabra: de un clima como el que les pudiera brindar Cuba.

Y hasta aquí sólo hemos dicho algo sobre nuestras inexplotadas alturas. Digamos ahora dos palabras siquiera, en relación con nuestra gran riqueza en playas.

La cantidad de playas que existe en nuestras costas es bien considerable, algunas de las cuales tienen una extensión notable y en general todas poseen espléndidas bellezas naturales y un clima ideal.

Pues bien, para Cuba debería ser un motivo de estímulo el contemplar el éxito alcanzado por tantas playas floridananas y en es-



Un bonito paisaje de San Diego de los Baños, donde la Naturaleza ha puesto una magnífica decoración a la bondad curativa de los manantiales.

Golfo de México, característica esta última que empeora aun mucho más las condiciones climatológicas de las mismas.

En cambio, las playas cubanas gozan del privilegio de tener una brisa constante durante todo el año, brisa no sofocante—tal es el caso de las playas floridananas en el verano—sino al contrario muy refrescante, característica esta última debida especialmente a estar situadas en una isla y en una zona subtropical. Por tal motivo, aunque nuestro país y por ende nuestras playas, reciben también la ya citada influencia de la corriente del Golfo, en cambio ese defecto queda subsanado por la condición de ser una isla, y de estar situada en una latitud muy próxima al Trópico de Cáncer.

Véase por tanto si no sería justo y conveniente que nuestras playas, superiores como se ve en condiciones naturales a las de La Florida, lograran un desarrollo adecuado. En las playas floridananas, más se aprecia la mano del hombre, la obra constructiva, artificial, que la condición natural del lugar. En cambio, las playas de Cuba todo lo que muestran, toda su belleza, es natural, su excelente clima es peculiar y en cambio en ellas no ha puesto todavía el hombre su mano creadora.

Y para terminar esta parte referente a la riqueza climatológica de Cuba, transcribiremos como corroboración de todo cuanto hemos manifestado hasta ahora, uno de los párrafos del interesante trabajo titulado "Cuba y su Clima", escrito por nuestra máxima figura en materia de climatología y meteorología, doctor José C. Mi-

llás, y publicado en el libro "Hidrología y Climatología Médicas". Dice así:

"En Cuba nunca ha nevado. Esto puede dar idea de sus benignos inviernos. Aquellos que por indicación médica se ven obligados a alejarse de los ambientes fríos y de sus nieves, harán bien en dirigir su vista hacia Cuba, en donde hallarán inviernos deliciosos".

Es decir que resumiendo como se ve claramente por las líneas que anteceden, las posibilidades de éxito que tendría tal desarrollo podrían afirmarse de antemano, tal y como lo hemos venido haciendo una y otra vez en los últimos años en nuestros trabajos de divulgación. Efectivamente, Cuba tiene para lograr el citado éxito, como también lo hemos repetido muchísimas veces, la materia prima, es decir, tiene lo necesario, aquello que no se puede crear ni aun con el dinero, cual es lo que la naturaleza prodiga específicamente a cada nación, tiene, en otras palabras, riquezas naturales, constituidas en este caso por una gran cantidad de manantiales mineromedicinales y por un clima de características excelentes, de tipo subtropical e insular, el que por tal motivo hace que nuestros inviernos sean muy benignos y nuestros veranos no tan extraordinariamente calurosos como en otros países, no ya tratándose de los situados en plena zona tropical, sino ni en muchos de los situados en zonas templadas, pero alejados de la costa, es decir, en regiones intracontinentales (lugares llanos desde luego).

2.—¿Qué porvenir tendría tal empresa?

Esta segunda pregunta podría

considerarse contestada dentro de todo lo señalado hasta ahora, pero dada la importancia del problema, vital para nuestra nación si se estudiara y justipreciara como es debido, trataremos de exponerla con más detalles aún.

Hemos dicho que Cuba tiene lo necesario para lograr un éxito definitivo, es decir, para convertir en dinero lo que la naturaleza le donó en riquezas naturales.

Pues bien, al lado de esa inmejorable materia prima—riqueza hidromineral y clima excelente—posee también—ya lo hemos mencionado en otro trabajo igualmente—una posición geográfica inmejorable. En efecto, Cuba se encuentra situada privilegiadamente en el medio de las tres Américas y, en especial sentido, casi pegada—geográficamente hablando—a los Estados Unidos de Norteamérica, país extraordinariamente rico, el que podría suministrarlos en cantidad enorme, seguramente ni aun pensada por la generalidad de los cubanos, un turismo por demás escogido, deseoso, como dijimos hace un momento, de gozar de nuestras riquezas naturales, sobre todo durante el período invernal.

Igualmente y para suerte del Gobierno cubano, éste es poseedor exclusivo de cuatro de los manantiales mineromedicinales mejor conocidos de nuestro país, cuales son: San Diego de los Baños, Santa María del Rosario, Madruga y Santa Fe (Isla de Pinos).

Es decir, que el Gobierno de Cuba tiene en sus manos, sin necesidad de expropiar absolutamente nada, algo de lo que constituye nuestras riquezas naturales o



Una vista del río de nombre La Gallina, verdadero manantial de salud, en San Diego de los Baños.

pecial Miami Beach, más aún si aquí se detuvieran a pensar que existe una grandísima diferencia entre las características climatológicas de estas últimas y las playas cubanas.

En efecto, las playas de La Florida, a pesar de estar situadas en una península, tienen todas el defecto inherente a las playas de tipo continental, es decir, que por dicha condición peculiar, los veranos en las mismas son de un calor insoportable, sobre todo tan pronto uno se aleja un poco de la orilla del mar.

Y junto a ese defecto común a toda playa de tipo continental, las situadas en La Florida, como Miami Beach, Palm Beach, etc., tienen otro específico de ellas, cual es el recibir muy de cerca la influencia de la corriente cálida del

manantiales en los que poder construir estaciones hidrologicas modernas, de acuerdo con las normas de la hidrologia medica contemporanea, y lograr mediante tal labor no sólo inmensas entradas económicas para el Tesoro de la nación, ya de suyo importantísimo, sino lo que en nuestro concepto es algo más importante aún, cual sería lograr, mediante el ejemplo bien tangible, que otras empresas o entidades privadas—las que en ese momento, seguro estamos serian muchísimas—se dedicaran a la explotación del resto de nuestra riqueza hidrologica, regada por todo el territorio nacional, así como que constituiria también una demostración clara y evidente de cuanto podría lograrse desde el punto de vista turístico, si se urbanizaran convenientemente nuestras playas y se hicieran abordables nuestras diferentes regiones montañosas para la creación en ellas de estaciones climáticas, tanto sanatorias como de descanso.

En otras palabras, que el porvenir que podriamos vaticinar si se llevara a cabo tal obra nacional, cubanísima en grado superlativo, sería a no dudarlo inmejorable.

3.—¿Qué ventajas traeria a Cuba?

Serian, como se comprende por todo cuanto hemos manifestado hasta ahora, excelentes en alto grado, pero no obstante señalaremos algunas más como demostración más clara aún de lo que produciria para toda la nación cubana la empresa nacional que desde hace tanto tiempo venimos propugnando.

Entre esas otras tendríamos una de carácter nacional, de orgullo patrio, pues haciendo tal cosa, desarrollando tan magno y productivo programa, se lograría como corolario lógico el que se conociera cabalmente a nuestro país, es decir, a la verdadera Cuba, que no está constituida por sus ciudades sino por la belleza de sus campos y sus riquezas naturales, con lo cual se haría—fácil es colegirlo—un gran bien a nuestra nación.

Cuba podría, por tal motivo, llegar a ser conocida en el extranjero tal y como verdaderamente es y no como actualmente se la suponen, especialmente los habitantes de latitudes nórdicas—hablamos por experiencia propia de los Estados del noreste de los Estados Unidos—, los que consideraran a nuestro país, así como al resto de las islas que nos circundan, como países altamente inhóspitos—climatológicamente hablando, desde luego—, de climas insalubres, donde el calor es terriblemente intenso y agotador, en una palabra, países donde la vida para ellos es casi imposible o en extremo desagradable.

Pues bien, siguiendo el proceder que señalamos, demostrando al mundo que tales conceptos son absolutamente infundados y que, antes al contrario, gozamos de un clima envidiable, lógico sería comprender el beneficio que se haría a nuestra pequeña tierra.

Y para que se vean todavía más el valor e importancia de cuanto acabamos de señalar ahora, transcribiremos a continuación textualmente la traducción de dos párrafos que tiene el comentario hecho por la redacción del "Journal of the American Medical Association"—órgano oficial de la Asociación Médica Norteamericana—sobre el libro "Hidrologia y Climatología Médicas", que junto con un grupo de autoridades científicas cubanas hubimos de publicar a fines del año pasado. Ellos dicen así:

Y ahí sigue una revisión de la climatología de Cuba por Millás, capítulo éste que es de gran valor para aquellos médicos que deseen enviar a sus pacientes a Cuba durante el invierno". Y a renglón seguido viene el siguiente: "Por lo tanto sería muy bueno si esta parte especial del libro pudiera ser aprovechada mediante una traducción al inglés".

Es decir, que la redacción del órgano oficial de la Asociación que rige los destinos de la clase médica norteamericana, aparte de los elogios que hace de nuestra modesta pero bien intencionada obra, igualmente señala el hecho de lo importante que sería para los médicos de este gran país el poder conocer con ciertos detalles las verdaderas características de nuestro clima.

Seguramente creemos que tal consejo lo han hecho los comentaristas de dicha redacción después de haber sido sorprendidos por la lectura del capítulo "Clima de Cuba", en el que el doctor Millás expone de manera clara y sencilla los detalles climatológicos de la isla de Cuba.

¿Y no sería este solo hecho, es decir, el de poder demostrar claramente a los países extranjeros y en especial a la población norteamericana el concepto totalmente equivocado que tienen de nuestras condiciones ambientales, más que suficiente para que cualquier Gobierno pudiera sentirse profundamente satisfecho de su obra?

Pues bien, ese sería uno de los objetivos que con tal empresa se lograría, ya que como hemos insistido otras veces y en especial en el libro antes citado, una de las tareas principales desde el comienzo de esa labor habría de ser la de difundir intensa y profusamente fuera del territorio nacional trabajos científicos escritos por los distintos especializados tanto en materia hidrologica como climatológica. En ese momento una de las primeras cosas en nuestro concepto debería ser el difundir entre toda la clase médica norteamericana un pequeño libro traducido al inglés, contenido de la descripción de nuestra gran riqueza mineromedicinal y de las características de nuestro clima. Se lograría con tal cosa una propaganda en favor de Cuba de un valor inapreciable, por cuanto la casi totalidad de la clase médica norteamericana y en especial los médicos que viven en estas regiones más nórdicas, tienen, como acabamos de señalar, un concepto absolutamente equivocado del clima de nuestra isla.

Conociendo ellos la realidad nuestra, no sólo cambiarían dicho criterio, sino que casi seguramente—siguiendo por parte nuestra una propaganda seria y cuidadosa con los mismos—podría lograrse que en poco tiempo ellos enviarían cierta parte de su clientela hacia nuestro país, en busca de un clima más apropiado para las afecciones de sus pacientes.

Al mismo tiempo y para conseguir mejor dicho resultado y de modo más rápido, el Gobierno de Cuba, una vez que dicha obra nacional estuviera en plena marcha, debería trazarse como norma el invitar periódicamente a

diferentes personalidades médicas del extranjero, en especial norteamericanas, con el objeto de que ellas pudieran observar bien de cerca todo cuanto se les hubiera expuesto anteriormente a través de los trabajos científicos.

Los gastos que tal proceder ocasionarían al Tesoro de la nación a más de ser exiguos, resultarían todavía más insignificantes en relación con la importancia que tendría el que dichas autoridades médicas pudieran comprobar sobre el terreno nuestras inmejorables riquezas naturales.

Otra de las ventajas que se obtendrían sería la producción *ipso facto* de una corriente turística elevadísima, la que vendría a nuestro país, bien por indicación médica, bien por criterio personal, atraída por la existencia de estaciones de cura o de reposo. Dicha corriente turística, como muy bien lo ha señalado de modo elocuente el doctor J. Van der Hoeven Leonhard de Hilversum (Holanda) en el libro homenaje al prof. Vladislav Mladejovsky, capítulo titulado "La Propaganda des Stations Thermales", distribuiría sus gastos no solamente en la estación hidrologica o climática a donde se dirigiera, sino también durante todo el recorrido que hiciera desde el momento en que arribara a nuestras costas, hasta que llegara al lugar deseado. Se lograría como se ve una distribución equitativa de las nuevas fuentes de ingreso en todo el territorio nacional.

Otra ventaja sería el que podríamos fomentar un nuevo tipo de turista, al que hemos dado en nombrar "residencial o permanente", el cual es el verdaderamente productivo para la nación que lo recibe, y no el que estamos acostumbrados a observar hasta ahora, llamado en cambio de tipo "golondrina". El primero, muy conocido en los países que tienen perfectamente desarrolladas sus riquezas naturales, permanece un cierto tiempo en el lugar adonde se dirige—20 o 30 días como minimum—, mientras que el segundo tipo, que es el que arriba constantemente a nuestras costas, sólo reside horas o a lo más uno o dos días.

De tal nuevo tipo de turista "residencial o permanente" se obtendría una nueva ventaja, cual sería una repercusión favorable en pro de nuestro desarrollo cultural—especialmente facilitando a una gran parte del pueblo cubano que aprendiera de modo fácil por lo menos la lengua inglesa— así como también nuevas costumbres, otras razas, etc., tal y como ha sucedido a través de los tiempos en Suiza, país que por su especial situación geográfica—en el centro de Europa— así como por sus atracciones turísticas médicas y no médicas, ha logrado secundariamente desarrollar en su pueblo una cultura ecléctica envidiable, a tal extremo, que no es una rareza encontrarse a cualquier persona, adulto o niño, hombre o mujer, rico o pobre, que sepa hablar por los menos dos idiomas. Cuba, por su situación en cierto modo similar a Suiza, como ya lo expusimos en otro trabajo de esta revista—aunque teniendo la diferencia de ser isla y con clima de tipo subtropical—

podría lograr hasta ahora cierto punto ventajas semejantes.

Pero todavía quedan otras ventajas, de las que sólo citaremos dos más para terminar. Una sería la nueva orientación profesional que podría producirse. Efectivamente dos profesiones tendrían una canalización indicada en esta obra nacional, por ser absolutamente imprescindibles. Una de ellas sería la clase médica y la otra la de los ingenieros. No obstante, la primera, por la condición especial de dichas materias, abarcaría una cantidad mayor de profesionales que la que se necesitaría de los segundos. Y como corroboración de lo que acabamos de exponer citaremos uno solo de los múltiples ejemplos que podríamos señalar. Así se tiene que en Francia se encuentran trabajando en las diferentes estaciones hidrologicas y climáticas, una cantidad de médicos que es casi igual a la totalidad de los que existen en toda la República de Cuba. Estúdiense dicho ejemplo tan demostrativo y fácilmente podrán verse los grandísimos beneficios que podrían lograrse en favor de nuestra tan agobiada clase médica. La hidrologia y climatología médicas serian horizontes de luz, perspectivas alentadoras de nuestras juventudes médicas. Otro tanto podría decirse en relación con cierta parte de nuestros ingenieros jóvenes. Seria por lo tanto con dicha empresa propender al mejoramiento colectivo de dos de nuestras principales profesiones.

Y por último señalaremos la que en nuestro concepto sería la principal ventaja que Cuba podría obtener de llevar a cabo esta gran obra. Ella consistiría en lograr un mejoramiento firme y decisivo de su hoy maltrecha situación económica, tal y como quedó demostrado con números en estas mismas páginas de CARTELES hace sólo unos meses (número del 5 de junio pasado). Efectivamente recuérdese que en el trabajo que ahora sólo mencionamos, demostráramos con cifras, basándonos en estadísticas oficiales, que "sólo nueve balnearios del este de los Estados Unidos producen durante los cuatro o cinco meses de verano casi el doble de lo que deja de utilidad como promedio anual, cada zafra azucarera cubana, la que por otro lado constituye, como se sabe, nuestra principal industria nacional.

Y decimos que el mejoramiento sería firme y decisivo, debido a que las entradas que de ese desarrollo se produjeran, habrían de ser de una importancia económica considerable y de una estabilidad casi completa, pues las mismas no estarían supeditadas a los constantes vaivenes, a las fluctuaciones irremediables del comercio exterior—mercado internacional—alteraciones que unas veces—las menos—son favorables y que otras—las más—son negativas, tal y como sucedió en grado extremo a nuestro país durante la política restriccionista del presidente Hoover y la pasajera del momento presente por peculiaridades del negocio azucarero, en este caso producida por una caída brusca del precio del azúcar.

De modo que Cuba, por lo tanto, si se dedicara algún día a explotar correctamente tantas riquezas naturales, si emprendiera tan cubanísima empresa, si desarrollara tal labor eminentemente nacional o colectiva, podría lograr en un futuro muy breve una serie de ventajas inmejorables para la nación entera y una estabilización firme y positiva de la economía de todo el pueblo cubano.

VISTA EN
LA MEJOR
SASTRERÍA

Gentleman
SUPREMA ELEGANCIA
GALLIANO 406 HABANA

ESPECIALIDAD
EN ETIQUETA
DE VERANO

a

H

sin valor, como algo muy inútil, cuando las mismas en el seno de su ambiente, en sus abruptas regiones, encierran un tesoro inexplorado, digno de alabanza por otros pueblos más cuidadosos y más preocupados que el nuestro de las riquezas de su nación (*).

Pues bien, en dichas regiones climáticas, si no aborrecidas por su misma altura, por lo menos ignoradas en su gran mayoría—no en su existencia, pero sí en su valor—por el pueblo cubano y en especial por sus gobiernos, el clima es excelente, los veranos exquisitos y los inviernos deliciosos, características envidiables para atraer un turismo ávido de gozar de las bellezas de la naturaleza, de la vida tranquila, de la

(*) No obstante, justo es señalar que ya se ha hecho algo en el sentido que indicamos, consistente en la construcción del sanatorio para tuberculosos en las Lomas de Trinidad, así como existen muy buenas perspectivas de otro en la Sierra Maestra, pero el fin de los mismos ha sido distinto al que nosotros propugnamos. Efectivamente, la idea de los propulsores de dichos sanatorios es para tratar los enfermos tuberculosos residentes en Cuba (Lucha Antituberculosa), mientras que nuestro interés es mucho más amplio, es decir, crear centros de curación—estaciones climáticas de tipo sanatorial—no sólo para nacionales, como es lógico suponer, sino también para la mayor cantidad de extranjeros posible, así como construir gran cantidad de estaciones climáticas de descanso o de reposo, para aquellos turistas nacionales o extranjeros que estando sólo debilitados necesiten reponer las fuerzas perdidas en ambientes de clima benigno como el de esas regiones montañosas.

DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR